



Contrato N° 63/2024

Entre la **GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ**, domiciliada en Avd. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, República del Paraguay, representada para este acto por **ING. CÉSAR ORLANDO TORRES ARGUELLO**, con cédula de identidad N°**3.726.512**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **YGUAZÚ INGENIERÍA Y CONSTRUCTORA S.A.** con RUC N° **80090781-7**, domiciliada en Bahamas entre México y EEUU, Hernandarias, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **PEDRO DANIEL RIVEROS OVELAR**, con cédula de identidad N° **1.431.824**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE AULAS, MURALLA Y COCINA COMEDOR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - AD REFERENDÚM - PLURIANUAL**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

CONSTRUCCIÓN DE AULAS, MURALLA Y COCINA COMEDOR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - AD REFERENDÚM - PLURIANUAL

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

YGUAZU
Ingeniería y Constructora S.A.
RUC: 80090781-7



[Handwritten Signature]
Ing. Cesar O. Torres Argüello
Gobernador del Alto Paraná



El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 454.550.

Otras consideraciones presupuestarias: Los montos correspondientes al año 2025 se encuentran supeditadas a la aprobación del Presupuesto General de la Nación ejercicio año 2025.

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N°20/2024, convocado por la Gobernación de Alto Paraná. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2694/2024 de fecha 11/11/2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Lote 6						
CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR - ESC. BÁS. N° 1525 VIRGEN DE CAACUPE - DISTRITO DE MINGA GUAZÚ.						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72131601-002	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	93,74	20.000	1.874.800
2	82101502-004	Cartel de Obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3,00	600.000	1.800.000
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	93,74	100.000	9.374.000
4	83101504-996	Preparación de obra (Instalación de obrador)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	175.500	175.500
5	72141511-001	Excavación para fundaciones	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	13,00	107.250	1.394.250
6	72102209-9995	Zapata de hormigón armado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,33	2.200.000	5.126.000
7	72102209-9995	Encadenado H°A° inferior	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,97	2.200.000	4.334.000
8	72102209-9995	Encadenado H°A° superior	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,64	2.200.000	3.608.000
9	72102209-9995	Viga de H°A° de galería	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,43	2.200.000	946.000
10	72131601-015	Pilar y tronco de pilar de H°A° 20X20	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,79	2.200.000	3.938.000

YGLUAZU
 Ingeniería y Constructora S.A.
 RUC. 88090731-7

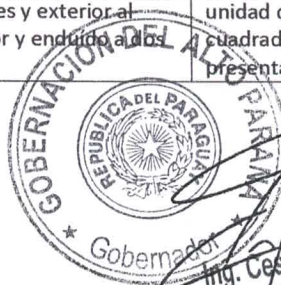
GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ
 REPÚBLICA DEL PARAGUAY
 Gobernador **César O. Torres Argüello**
 Gobernador del Alto Paraná



11	72101704-001	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	450.000	450.000
12	72101703-003	Construcción de muros de 0,30 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	29,75	135.000	4.016.250
13	72102905-001	Relleno y Compactación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	26,10	135.000	3.523.500
14	72131601-006	Aislación Asfáltica de paredes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	43,67	60.000	2.620.200
15	72101703-003	Muro de elevación de ladrillos comunes 0,15m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	143,00	115.000	16.445.000
16	72131601-005	Mampostería de ladrillos comunes de 30cm de espesor para revocar (mesada)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,28	131.625	826.605
17	72152707-001	Envarillado bajo aberturas 2вНБ8 por hilada (2 hiladas)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	50,00	28.000	1.400.000
18	72101607-006	Paredes interior y exterior, con impermeabilizante a una capa con cal hidratada e interior (filtrado)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	325,00	39.000	12.675.000
19	72131601-008	Mochetas de aberturas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	40,60	16.710	678.426
20	72131601-008	Mochetas de mesada	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	13,00	16.716	217.308
21	72131601-008	De pilares y vigas en galería	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	16,50	16.716	275.814
22	72101903-001	Cabriada metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	40,00	200.000	8.000.000
23	72131601-007	Provisión y colocación de paneles de chapa trapezoidal termo acústicas con núcleo de poliuretano inyectado e=30mm galvanizado parte superior color cerámico y prepintado marfil parte inferior, sobre estructura metálica, incluye babeta metálica.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	116,52	390.000	45.442.800
24	72101903-001	Cumbrera	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	11,90	100.000	1.190.000
25	72131601-009	Contrapiso de Hormigón de cascote	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,00	50.000	4.350.000
26	72131601-009	Carpeta para piso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,00	35.000	3.045.000
27	72131601-009	Pisos cerámicos antideslizantes de alta resistencia en interior y exterior Esmaltado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,00	105.000	9.135.000



28	72131601-009	Guarda Obra Baldosón de Hormigón con Contrapiso y cordón de ladrillo común (Incluye Caminero)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	34,00	110.000	3.740.000
29	72101607-005	Zócalo cerámico (Embutido)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	58,00	29.250	1.696.500
30	72131601-9984	Rampa para accesibilidad PCD (Según Plano)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	585.000	585.000
31	72102602-005	Puerta metálica 1,30 x 2,10 m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.660.913	1.660.913
32	72102602-005	Puerta metálica 0,80 x2,10 m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	1.484.954	4.454.862
33	72102602-005	Ventana tipo blindex de 8 mm con perfiles de aluminio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,60	731.250	9.213.750
34	73121602-004	Reja cuadrículada externa de hierro liso 10 mm con pintura antioxidada y colocado. (1.30x1.60 m.)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	14,56	341.250	4.968.600
35	72101903-001	Base anclada al piso de estructura metálica con tapa de madera lijada y lustrada (según detalle en planos)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	22,00	468.000	10.296.000
36	72102201-016	Conexión a red interna según reglamento de ANDE	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.674.581	2.674.581
37	72102201-003	Caja de llaves seccional, con 1 termo magnética tipo francesa	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	380.173	380.173
38	72102201-003	Luces y tomadas, con cables de 2mm y 4mm, con tapa ciega (a ser determinada por la Fiscalización)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	113.478	2.269.560
39	72102201-003	Fluorescente de 3 elementos de 18 watts led	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9,00	348.651	3.137.859
40	72102201-003	Fluorescente de 1 elemento de 18 watts led	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	113.478	340.434
41	72101511-9999	Provisión y colocación de Aire Acondicionado en sala con cañería de desagüe y conexiones todo embutida. Según fiscalización 24,000 BTU	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	5.850.000	11.700.000
42	72101603-002	Canaleta	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	23,80	92.625	2.204.475
43	72101603-002	Bajada	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	14,20	92.625	1.315.275
44	72102303-002	Pozo absorbente (según detalle en plano)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	6.500.000	6.500.000
45	72102303-003	Cámara séptica (según detalle en plano)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.200.000	4.200.000
46	72102402-001	Paredes interiores y exterior al látex con sellador y endurecido a los manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	325,00	50.000	16.250.000





47	72131601-012	Pared sintético a dos manos, con enduío en zócalos (1,20mts) en interior y exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	114,00	43.875	5.001.750
48	72131601-012	Pintura de Techo (Estructura metálica)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	116,52	29.250	3.408.210
49	72131601-012	Pintura de canaletas, antioxido y pintura final.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	23,80	29.250	696.150
50	72131601-012	Pintura de bajadas, antioxido y pintura final.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	14,20	29.250	415.350
51	72102503-001	Provisión y colocación de placa cerámica institucional	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	826.000	826.000
52	72102503-001	Azulejos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	13,00	202.118	2.627.534
53	83101504-989	Agua corriente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.850.000	2.850.000
54	72102508-999	Mesada de granito, incluye bacha (según detalle en planos)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	14,80	825.000	12.210.000
55	72101510-9998	Grifería	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	3,00	380.000	1.140.000
56	72102305-003	Instalación de Artefacto extractor de humo para cocina	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.755.000	1.755.000
57	92121702-003	Servicio de Instalación de Extintores tipo ABC (6Kg)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	438.750	1.316.250
58	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.500.000	2.500.000
Total						269.195.679

Total por lote:	269.195.679
Total general	269.195.679

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes: Doscientos sesenta y nueve millones, ciento noventa y cinco mil, seiscientos setenta y nueve. – (Gs. 269.195.679).

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la recepción de la orden de inicio de la obra hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

YGUAZU
 Ingeniería y Constructora S.A
 RUC. 80090731-7


 Ing. Cesar O. Torres Argüello
 Gobernador del Alto Paraná



Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:
Sr. Harold Aguirre - Seguimiento contractual
Ing. Ada Luz Varela - Seguimiento contractual
Designados por acto administrativo GAP N° 722/2023.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

YGUAZU
Ingeniería y Constructora S.A.
C.I.T.C. 8100079117



Ing. Cesar O. Torres Argüello
Governador del Alto Paraná



Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.


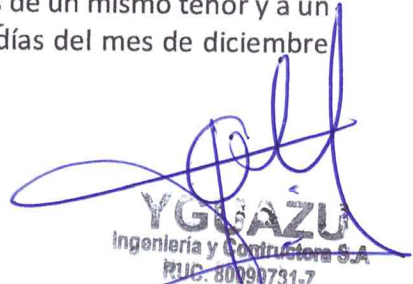
Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre del 2.024.-



ING. CESAR O. TORRES A.
Gobernador

GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ



YGUAZÚ
Ingeniería y Constructora S.A.
RUC. 80090791-7

Sr. PEDRO D. RIVEROS OVELAR
REPRESENTANTE LEGAL
YGUAZÚ INGENIERÍA Y
CONSTRUCTORA S.A.